

La presunción de inocencia es uno de los derechos esenciales en la configuración del concepto moderno de justicia. Forma parte de la aspiración esencial de justicia y del derecho al “juicio justo”. Sin embargo, la presunción de inocencia, que está ampliamente protegida y garantizada en el proceso judicial una vez abierto, ofrece un ámbito de protección extraprocesal que ampara al juicio mismo, aún no adecuadamente regulado por la Ley. Dicho ámbito está directamente afectado por la manifestación de los “juicios paralelos”. El impacto de este tipo de noticias afecta al desarrollo del juicio en sí, a los derechos del acusado, a la efectividad de la intervención de la justicia como instrumento eficaz de resolución de conflictos, y por lo tanto, al grado de confianza y satisfacción de los ciudadanos en la justicia. Pero también afecta a la sociedad democrática de la información, a los poderes públicos y al concepto de ética pública. En los últimos tiempos este tema está de máxima actualidad.

La Fundación Fernando Pombo pretende con este curso llamar la atención académica y profesionalmente sobre todos estos elementos actualmente presentes en el debate público y aportar nuevas respuestas al dilema presunción de inocencia versus libertad de información. El Encuentro tiene naturaleza interdisciplinar y vocación internacional. Asistirán representantes de distintas instituciones nacionales e internacionales y representantes de la justicia y los medios de comunicación.

Trataremos todos los aspectos del problema; desde la relación entre la independencia judicial y los medios de comunicación, hasta los elementos esenciales del periodismo de investigación o la incidencia de la opinión pública en los procesos judiciales. Desde los distintos problemas que plantea el secreto del sumarial frente a la publicidad en la justicia, hasta la ética profesional de los actores en el proceso judicial.

El curso tiene naturaleza interdisciplinar y vocación internacional, lo que permitirá una efectiva aportación de diferentes puntos de vista. Está dirigido a juristas y profesionales del derecho (abogados, jueces, fiscales etc.), a profesionales de los medios de comunicación, a sociólogos, filósofos del derecho y en general, a estudiantes de doctorado e investigadores, y demás colaboradores de la justicia.

INFORMACIÓN GENERAL

→ **Santander**
Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
T 942 29 87 00 / 942 29 87 10
F 942 29 87 27

→ **Madrid**
C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
T 91 592 06 31 / 91 592 06 33
F 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

→ **Horario**
de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h
(excepto viernes)

→ **Plazo de solicitud de becas**
Del 23 de abril
al 8 de junio de 2012

→ **Apertura de matrícula**
Desde el 23 de abril de 2012
hasta completar plazas
(Plazas limitadas)

→ **A partir del 18 de junio de 2012**
Palacio de la Magdalena
39005 Santander
T 942 29 88 00 / 942 29 88 10
F 942 29 88 20

→ **Horario**
de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h
(excepto viernes)

Transporte oficial
IBERIA

→ Código 61ex | Tarifa B

→ Encuentro

La presunción de inocencia
y los juicios paralelos

Ana María Ovejero Puente

Santander
Del 26 al 29 de junio de 2012



Colaboración



Santander, 2012

La presunción de inocencia y los juicios paralelos

Dirección
Ana María Ovejero Puente
Profesora de Derecho Constitucional
Universidad Carlos III de Madrid

Secretaría
Carmen Pombo Morales
Directora de la Fundación Fernando Pombo

Del 26 al 29 de junio de 2012

Martes 26

09:30 h | Inauguración
Alberto Ruiz Gallardón
Ministro de Justicia
Emilio Lamo de Espinosa
Catedrático de Sociología
Universidad Complutense
Patrono de la Fundación Fernando Pombo

11:30 h | Independencia judicial y medios de comunicación
Ángel Juanes Peces
Presidente de la Audiencia Nacional

12:30 h | El imputado en los medios de comunicación
Benito Berceruelo González
Consejero Delegado de Estudio de Comunicación, S.A.

Programa académico

15:30 h | Mesa redonda
Investigación judicial y periodismo de investigación
Jesús Cacho
Director Voz Pópuli Digital, S.A.
Alejandro Luzón Cánovas
Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción y la Criminalidad Organizada
Gonzalo Rodríguez Mourullo
Abogado
Catedrático de Derecho Penal
Universidad Autónoma de Madrid
Pablo Ruz
Magistrado Juez Instructor de la Audiencia Nacional

Moderación
Carlos Carnicer Díez
Presidente del Consejo General de la Abogacía Española

Miércoles 27

09:30 h | Derecho a la información y populismo mediático
Gabriela Bravo
Vocal y Portavoz del Consejo General del Poder Judicial

12:00 h | Incidencia de la opinión pública en los procesos judiciales
Carmen del Riego
Presidenta de la Asociación de la Prensa de Madrid

15:30 h | Mesa redonda
El secreto de las actuaciones: realidad o ficción
Gonzalo Martínez-Fresneda
Abogado
María Peral Parrado
Periodista (Diario *El Mundo*)
Luis Rodríguez Ramos
Abogado
Catedrático de Derecho Penal
Universidad Complutense
José Yoldi García
Periodista de *El País*

Programa académico

Moderación
Javier Zaragoza Aguado
Fiscal Jefe de la Audiencia Nacional

Jueves 28

09:30 h | Conflictos entre los medios de comunicación y el Derecho
Mark Stephens
CBE (Commander of the Order of the British Empire)
Socio del despacho de abogados Finers Stephens, Reino Unido

12:00 h | Mesa redonda
El dilema del derecho a la presunción de inocencia versus derecho a la información en otros países de nuestro entorno
Laurence Burgorgue-Larsen
Catedrática de Derecho Constitucional
Universidad de la Sorbona, Francia
Lord Daniel Brennan QC (Queen Counsellor)
Ex Presidente del Bar of England and Wales
Raphael Minder
Corresponsal en España y Portugal del International Herald Tribune, edición global del NY Times
Peter Michael Müller
Consejero del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia
Abogado, Alemania

Moderación
Ana María Ovejero Puente



15:30 h | Mesa redonda
Ética profesional de los actores en el proceso judicial
Pedro Apalategui Isasa
Abogado
Manuel Marín
Periodista (Diario *ABC*)
Carlos Saiz Díaz
Abogado
José Luis López del Moral
Presidente de la Audiencia Provincial de Cantabria

Moderación
Francisco Javier Vieira Morante
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid

Viernes 29

09:30 h | Libertad de expresión, derecho a la información y presunción de inocencia
Eduardo Torres-Dulce
Fiscal General del Estado

11:30 h | Debate final
Pilar Cernuda
Periodista
José Manuel Gómez Benítez
Vocal del Consejo General del Poder Judicial
Catedrático de Derecho Penal
Universidad Carlos III de Madrid

Moderación
Joaquín García-Romanillos Valverde
Presidente Fundación Fernando Pombo
Socio del Despacho Gómez-Acebo & Pombo Abogados

13:00 h. Clausura
Joaquín García-Romanillos Valverde